



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GOBERNACIÓN REGIONAL

"Año de recuperación y consolidación de la economía peruana"

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 079-2025-GRU-GR

Pucallpa, 21 de marzo de 2025

**VISTO:** El INFORME N° 1626-2025-GRU-GRPP-SGP, de fecha 20 de marzo del 2025 de la Sub Gerencia de Presupuesto; el INFORME N° 301-GRU-GGR-GRPP, de fecha 20 de marzo del 2025 de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, donde se solicita autorización a la Gerencia General Regional, para su registro y aprobación de la incorporación presupuestal por transferencia de partidas del Decreto Supremo N° 041-2025-EF;

### CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192° de la Constitución Política del Perú y el artículo 35° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, los Gobiernos Regionales tienen como competencia exclusiva de aprobar su Presupuesto Institucional, conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a las Leyes Anuales de Presupuesto;

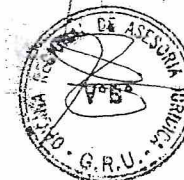
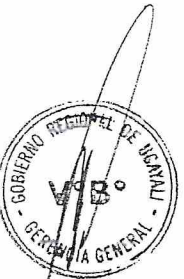
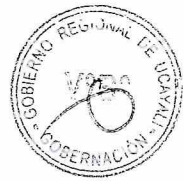
Que, mediante Ley N° 32185 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 0428-2024-GRU-GR, de fecha 30 de diciembre de 2024, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma total de S/ 1,623,487,761.00 (UN MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Artículo 46° numeral 46.1, acápite 2 del Decreto Legislativo N° 1440 publicado con fecha 16 de setiembre de 2028, señala que las Transferencias de Partidas constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos;

Que, mediante Decreto Supremo N° 041-2025-EF, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 14 de marzo de 2025, se Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, hasta por la suma de S/ 13 539 628,00 (TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Salud, a favor del Instituto Nacional de Salud, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Educación, del Ministerio Público, del Instituto Nacional Penitenciario y de veinticinco (25) gobiernos regionales, para financiar el incremento en la valorización principal mensual a favor del personal de salud a que se refieren los numerales 3.1 y 3.2 del artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del estado, en cumplimiento de la Cláusula Tercera del Convenio Colectivo Descentralizado Sectorial 2024-2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 52 de la Ley N° 32185;

Que, conforme con Anexo: "TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025 A FAVOR DE DIVERSOS PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y DE LOS GOBIERNOS REGIONALES" ANEXO II "TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE LOS PLIEGOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES" adjunto al Decreto Supremo N° 041-2025-EF, le corresponde al Pliego 462: Gobierno Regional de Ucayali, incorporar la suma total de S/ 327,362.00 (TRESCIENTOS VEINTI SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), en







**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GOBERNACIÓN REGIONAL**

"Año de recuperación y consolidación de la economía peruana"

la genérica 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 32185 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y con las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Presupuesto, Oficina Regional de Administración y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°. – Desagregación de recursos**

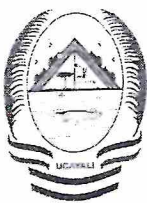
Aprobar la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 041-2025-EF, por transferencia de partidas, por el monto de S/ 327,362.00 (TRESCIENTOS VEINTI SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), fuente de financiamiento: RECURSOS ORDINARIOS, para financiar el incremento en la valorización principal mensual a favor del personal de salud a que se refieren los numerales 3.1 y 3.2 del artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del estado, en cumplimiento de la Cláusula Tercera del Convenio Colectivo Descentralizado Sectorial 2024-2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 52 de la Ley N° 32185, de acuerdo al siguiente detalle:

**EGRESOS**

**UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD**  
**CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES**  
**PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO**  
**ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS**  
 (A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)  
**GASTO CORRIENTE** En soles  
**2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES** 76,246.00  
 76,246.00  
 =====  
**TOTAL U.E. 400 SALUD** **76,246.00**  
 =====

**UNIDAD EJECUTORA : 401 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA**  
**CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES**  
**PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO**  
**ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS**  
 (A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)  
**GASTO CORRIENTE** En soles  
**2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES** 80,668.00  
 80,668.00  
 =====  
**TOTAL U.E. 401 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA** **80,668.00**  
 =====





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GOBERNACIÓN REGIONAL**

"Año de recuperación y consolidación de la economía peruana"

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL AMAZONICO  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA : 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTO CORRIENTE En soles  
 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 53,466.00

53,466.00

=====

TOTAL U.E. 402 HOSPITAL AMAZONICO 53,466.00

=====



UNIDAD EJECUTORA : 403 RED DE SALUD N° 3 ATALAYA  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTO CORRIENTE En soles  
 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 16,750.00

16,750.00

=====

TOTAL U.E.403 RED DE SALUD N° 3 ATALAYA 16,750.00

=====



UNIDAD EJECUTORA : 404 RED DE SALUD N° 4 AGUAYTIA  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

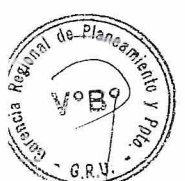
GASTO CORRIENTE En soles  
 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 32,026.00

32,026.00

=====

TOTAL U.E. 404 RED DE SALUD N° 4 AGUAYTIA 32,026.00

=====



UNIDAD EJECUTORA : 405 RED DE SALUD N° 1 CORONEL PORTILLO  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA : 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)







# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GOBERNACIÓN REGIONAL

"Año de recuperación y consolidación de la economía peruana"

GASTO CORRIENTE	En soles
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	68,206.00
	68,206.00
	=====
TOTAL U.E. 405 RED DE SALUD N° 1 CORONEL PORTILLO	68,206.00
	=====
<b>TOTAL, PLIEGO</b>	<b>327,362.00</b>
	=====

### Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) Unidades(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieren, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

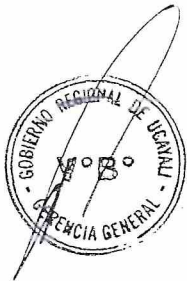
### Artículo 3°.- Limitaciones al Uso de los Recursos

Los recursos de la transferencia de partidas Incorporados en el Presupuesto Institucional del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, no podrán ser destinados a fines distintos para los cuales son transferidos bajo responsabilidad funcional

### Artículo 4°.- Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese,



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

*Manuel Gambini Rupay*  
GOBERNADOR REGIONAL



### MODIFICACION PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000043

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 404 REGION UCAYALI- DIREC. DE RED. DE SALUD N° 04 AGUAYTIA- SAN ALEJANDRO [001341]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/03/2025

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.079-25-GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 18/03/2025

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

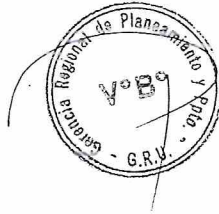
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 041-2025-EF

JUSTIFICACION : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN D.S N° 041-2025-EF, A FAVOR DEL PERSONAL DE SALUD DEL NUMERAL 3.1Y3.2 ART.3 D.L 1153 CLAU. 3RO DEL C. C D.S. 2024-2025

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACION	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001									0	32,026
	3999999								0	32,026
		5000005							0	32,026
			00						0	32,026
				5	2.1				0	32,026
TOTAL									0	32,026



### MODIFICACION PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000082

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 405 GOB. REG. DE UCAYALI - RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO [001660]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/03/2025

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.079-25-GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 20/03/2025

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

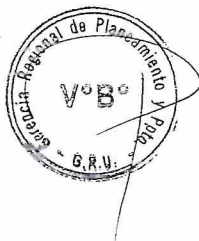
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 041-2025-EF

JUSTIFICACION : INCORPORACION DEL D.S 041-2025-EF; PARA FINANCIAR EL INCREMENTO EN LA VALORIZACION PRINCIPAL MENSUAL A FAVOR DEL PERSONAL DEL DL1153

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IV	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACION	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	ESPE	ESPD	
9001							0	68,206
	3999999						0	68,206
		5000005					0	68,206
			00				0	68,206
				5	2.1		0	68,206
TOTAL							0	68,206



**MODIFICACION PRESUPUESTAL**

NOTA N° 0000000056

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 403 REGION UCAYALI -DIRECCION DE RED. DE SALUD N° 3 ATALAYA [001175]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/03/2025

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.079-25-GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 20/03/2025

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

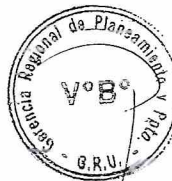
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 041-2025-EF

JUSTIFICACION : INCORPORACION SEGUN D.S N° 41-2025-EF PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL DEL PAGO DE LA VALORIZACION PRINCIPAL DE PERSONAL ASISTENCIA L DEL D.L 1153

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AU/BR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACION	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESP	ESPD
9001						0	16,750
	3999999					0	16,750
		5000005				0	16,750
	00					0	16,750
		5	2.1			0	16,750
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>16,750</b>



**MODIFICACION PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000042**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 402 REGION UCAYALI-HOSPITAL AMAZONICO [000952]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/03/2025

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.079-25-GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 20/03/2025

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 041-2025-EF

JUSTIFICACION : DS N° 041-2025-EF FINANCIAR EL INCREMENTO EN LA VALORIZACION PRINCIPAL MENSUAL A FAVOR DEL PERSONAL DE SALUD N° 3.1 Y 3.2 ART 3 DL N° 1153

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACION	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESPE	SPD	
9001						0	53,466	
	3999999					0	53,466	
		5000005				0	53,466	
			00			0	53,466	
				5	2.1	0	53,466	
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>53,466</b>





### MODIFICACION PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000098

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 401 REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA [000951]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/03/2025

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.079-25-GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 20/03/2025

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 041-2025-EF

JUSTIFICACION : INCORPORACION D.S. N° 041-2025-EF

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACION	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	80,668	
	3999999					0	80,668	
		5000005				0	80,668	
			00			0	80,668	
				5	2.1	0	80,668	
TOTAL							0	80,668



### MODIFICACION PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000178

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 400 REGION UCAYALI-SALUD [000950]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/03/2025

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.079-25-GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 20/03/2025

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 041-2025-EF

JUSTIFICACION : D.S. 041-2025-EF FINANCIAR INCREMENTO MENSUAL AL PERSONAL SALUD (DL 1153 ART 3), CUMPLIMIENTO DE LA CLAUSULA 3RA DEL CONVENIO COLECTIVO DESC 2024-2025

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AN/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACION	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001									0	76,246	
	39999999								0	76,246	
		5000005							0	76,246	
			00						0	76,246	
				5	2.1				0	76,246	
<b>TOTAL</b>										<b>0</b>	<b>76,246</b>

